

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR  
**D. MANUEL SELFA FENOR**  
falleció el 2 de Mayo de 1886.

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán hoy misas desde las seis hasta las doce en la iglesia del Carmen.  
Su esposa é hijas suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

## Gran barato de persianas.

De la fábrica de Manuel Calatayud y Bonmati, de Aspe (provincia de Alicante) se han recibido en la carpintería de Francisco Rosa, plaza de Sta. Isabel, número 23, tejidas y de cadenilla; las que se ofrecen, el metro cuadrado, desde 14 reales en adelante, garantizándolas y probando ser las mejores y mas baratas de cuantas clases se conocen.

Las persianas que por sus medidas especiales no las haya en el depósito se podrán obtener á los ocho dias de hacer el encargo á dicho Sr. Rosa. 10—1

## ESTÁN EN VENTA dos haciendas de campo en término de Molina.

Una de ellas con casa cortijo y paleras, de unas 20 fanegas tierra panificada, su mayor parte plantada de oliveras, higueras y almendros y como unas 60 fanegas de lomas, para pastos y leñas, en el partido de Comala.

Y la otra con casa de recreo, paleras y algibe, de unas 90 fanegas, tierra su mayor parte blanca, y el resto con plantío de higueras, oliveras, almendros y viña, en el partido de Campotejar, dividida en diferentes trozos.

Los demás antecedentes se facilitarán en la Notaría de D. Antonio Ramos, Santa Teresa, 12. 3—3

## LO DEL DIA.

Lo principal son las elecciones; pero como se están haciendo ellas solas, pacíficamente y sin lucha, no dan lugar á ningun comentario.

Solamente el partido republicano progresista lucha sin oposicion en un distrito, en el que ya tiene probado que no se le concede graciosamente el triunfo.

El domingo hizo un dia excelente.

Por la mañana nos sorprendió *Madrid Cómico*, con su crónica ilustrada de Murcia y con la caricatura de nuestro director en la primera plana, amen de unas palabras de elogio; todo lo cual agradecemos, tanto como el inmerecido favor vale.

Por la tarde, como el dia fue tan rico, salieron muchas familias á la huerta, á Verdolay, Santa Catalina

y otros sitios á merendar y á explanyarse; no faltando tampoco su contingente á Floridablanca, ni al Mallecon, ni á la Glorieta,

El teatro, por la noche, magnífico.

Ayer obtuvieron votos para concejales los señores siguientes:

- Don Ricardo Ayuso.
- » Jesualdo Almansa.
  - » Diego Salmeron.
  - » Federico Gomez Cortina.
  - » Santos Clemares Martinez.
  - » Francisco Illar Sanchez.
  - » Prudencio Soler y Roby.
  - » Camilo Botella.
  - » Enrique Pagan.
  - » Fulgencio Meseguer.
  - » Teodoro Dánio.
  - » Carlos Diaz.
  - » Ricardo Lopez.
  - » Manuel Lopez Gomez.
  - » Pedro Meoro.
  - » Santos Ladron de Guevara.
  - » Maximino Ruiz.
  - » Julian Pagan.
  - » José Albaladejo.
  - » Maximiliano Ayuso.
  - » Gonzalo Garcia Gonzalez.
  - » Pascual Esteve.
  - » José Illan Garcia.
  - » Valentin Azcoytia.
  - » Julio Perona.

A la sesion celebrada ayer tarde por el ayuntamiento, asistieron los Sres. Alcalde, Diaz, Illan, Meseguer, Albaladejo, Almazan, Esteve, Martinez Moya, Lumeras, Solís, Salmeron, Cortina, Almela, y Esteve.

Hé aquí los principales acuerdos que se tomaron:

Fué aprobado, salvando su voto el Sr. Lumeras, el plano de alineacion de la calle de la Rambla, y se concedieron permisos para obras.

Fueron aprobadas en definitiva las subastas de las rentas de romana y plaza y no la del matadero, que se considerará provisional hasta el 15 de Junio, á propuesta del Sr. Martinez Moya, después de discutirse el asunto, por los Sres. Salmeron, Solís, Almazan y Lumeras, que reiteró su protesta, por basarse el acuerdo en el litigio de los Sres. Crespo, asunto cuya resolucien cree de la exclusiva competencia del Sr. Alcalde.

Se acordó anunciar segunda vez el arrendamiento de sillas en los paseos.

Se concedió un plazo al arrendatario de la Pescadería para que cumpla con ciertas formalidades antes de cerrar el contrato.

Leida la instancia de D. Jesús Salas, de que en otro lugar hacemos referencia, pasó á la Junta de Asodados, para su resolucien.

A las diferentes comisiones pasaron varios escritos para su informe.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Lumeras, encareció la necesidad de dar la traidora morcilla á los perros. El Sr. Alcalde le contestó que ya ayer dió las disposiciones oportunas.

El propio Sr. Lumeras llamó la

atencion del ayuntamiento sobre cierto suelto de «Las provincias» en que se usa la palabra *in fundio*; lo comentó con discreta ironía, provocando explicaciones del Sr. Solís. Este las dió satisfactorias.

El Sr. Martinez Moya, viendo el giro que tomaba la discusion pidió que la sesion fuese secreta. El señor Cortina, opinó lo contrario; y añadió nuevas explicaciones á las del Sr. Solís, en igual sentido.

El Sr. Lumeras rectificó, congratulándose de haber dado pié á las justificaciones oidas, que demostraban lo inexacto de los informes del periódico denunciador.

El Sr. Almazan propuso que ya que en general ha parecido caro el tipo de arrendamiento del teatro, se haga gracia del impuesto municipal sobre las estradas, y se acordó, pase á la resolucien de la junta de asociados.

Fué autorizado el Sr. Alcalde para que con la comision de teatros gestione sobre la funcion teatral que corresponde al ayuntamiento. El señor Almazan apuntó la idea de que sus productos se destinen á terminar las obras del edificio.

## INTERESES AGRÍCOLAS.

Váanse desengañando los agricultores del empleo de algunos de los productos que bajo el nombre de guano se les ofrece y muchos han adoptado la resolucien de no volver á echarlo en sus tierras, reemplazando esta sustancia por la palomina, que á baratas canciones hoy tienen ocasion de adquirir; pero creemos de nuestro deber darles la voz de alerta para evitar que por prevenir un mal caigan en otro peor.

La palomina pura y en buen estado de conservacion es un abono muy enérgico, aunque no tanto como el guano, que merced á la gran cantidad de nitrógeno y sales de cal que contiene, es apropiado para los pimientos, tomates, coles y otras plantas de huerta; más como decimos, para que los resultados correspondan á la bondad que reconocemos en esta materia, á la que Columbe la denominaba el mejor de los abonos, hace falta, en primer término, que sea pura y luego que haya sido conservada en buenas condiciones, sin haber perdido la materia amoniacoal, como suele suceder, dentro de los mismos palomos, en los cuales se desarrollan unos gusanos que destruyendo parte de la palomina, ocasionan el desprendimiento del nitrógeno de la restante, dejando solamente los principios calizos. Otras veces, amontona da la palomina en gran cantidad, absorbe la humedad atmosférica y se produce una fermentacion que dá origen á la exhalacion del amoniaco, perdiéndose por consiguiente la parte más útil de este abono. Para que conserve toda su accion fertilizante, es preciso que los palomares se limpien, por lo

menos, cada tres meses, teniendo cuidado de anticipar la operacion en cuanto se observen los gusanos citados é introduciendo la palomina en toneles para que no sea atacada por los agentes atmosféricos. ¿Creer nuestros lectores que en España sobre todo en su zona meridional exista algun palomar en donde se men todas estas precauciones? No, no nos confesamos ingenuamente, no sabemos de ninguno en que se haga otra cosa que sacarlo de año en año ó de dos en dos años, sin preocuparse poco ni mucho del estado de la palomina.

Por otra parte, no es esta materia de las que menos falsificaciones permite y bien saben aprovecharse de esta circunstancia ciertas gentes de mala fé y de peor conciencia, para mezclarle polvo de los caminos y carreteras, yeso, cal y una tierra caliza que por su color casi se confunde con la palomina. Y no se diga, que los agricultores pueden prevenir el engaño, ajustando los palomares para verificar la extraccion por si mismos, pues la adulteracion con el yeso y la cal, por lo regular, se verifica en aquellos semanal ó quincenalmente, para que hecha por capas ó tongadas sea más difícil descubrirla. Volvemos á repetirlo, en la época en que vivimos y cuando todo, hasta los productos medicinales se adulteran y sofistican, hay que suponer, racionalmente pensando, que la palomina, como el guano, no ha de formar excepcion de la regla general, siendo así que precisamente, es mercancía que por lo comun solo la gasta la clase agrícola, que es la menos instruida y por tanto la que más facilmente suele ser víctima del fraude.

Hoy que los abonos han tomado mayor valor por ser necesarios y no solo para las huertas sino para beneficiar tambien los viñedos de secano, práctica útil y bien entendida que se ha desarrollado desde que por fortuna los vinos han alcanzado buenos precios, se dá el caso anormal de que la palomina haya invadido nuestra huerta ofreciéndose á precios fabulosamente bajos, á los cuales nunca habia descendido; y este hecho raro y que no tiene precedente, nos ha inducido á dar la voz de alerta á los agricultores. No decimos que toda la palomina que se vende se halle falsificada; pero bueno será que desconfien de la que les ofrezcan muy barata y á precios imposibles, sinó quieren esponerse á perder los esquilmos suponiendo que los benefician, cuando en realidad no harán otra cosa que agregar á las tierras algunas sales de cal.

Esto, por lo que respecta á la palomina adulterada, apollillada ó que ha sido conservada en malas condiciones y que forma la masa mas importante de la que aparece en el mercado, porque tratándose de verdadera palomina, con todos sus principios fertilizantes, ya hemos dicho

que es un abono muy superior para determinados cultivos.

Sin embargo, si no temiéramos que se nos calificase de pesimistas, aconsejaríamos á los colonos de esta huerta la proscripción absoluta de esta sustancia del número de la que emplean para abonar sus bancales; mas ya que no hagamos esto, debemos recomendarles que, aun siendo buena, usen de la palomina con mucha moderación, porque con ella introducen en sus terrenos una porción de semillas de las que sirven de alimento á los palomos, que luego dan origen á gran cantidad de malas yerbas, que invaden las tierras, y cuya extirpación es muy difícil.

Vicente Sanjuan.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 1.º de Mayo de 1887.

En la discusión de las reformas militares propuestas por el general Casola, tomará parte el jefe del partido conservador Sr. Cánovas para combatir, según «El Estandarte» anuncia anoche, el servicio obligatorio de las armas.

—Las elecciones municipales han comenzado en Madrid, con bastante animación; pero hasta tarde, no se conocerá el resultado de las mesas.

—Pasado mañana principiará á discutirse en el Congreso el art. 1.º del Jurado, yendo antes dos enmiendas.

A nombre de la comisión combatirán las enmiendas los Sres. García Alix y Gomez de la Serna.

Al concluir la totalidad de este artículo, hará un discurso técnico el Sr. Alonso Martínez; y créese que después de la discusión del artículo 1.º, la obra marchará bastante aprisa.

—No puede decirse que haya vuelto la animación al mercado, pues las negociaciones son muy reducidas y continúa el retraimiento de los capitales á interesarse en esta clase de especulación.

—Espera «El Imparcial» que la comisión de reforma de la ley constitutiva del ejército no admitirá variaciones sustanciales en el proyecto. La comisión está resuelta á sostener íntegro el pensamiento del ministro de la Guerra.

—El tiempo continúa un poco revuelto, y de vez en cuando cae algun chubasco.

—Ha empezado á publicarse «La Ilustración Burocrática», revista dedicada á la defensa de los intereses de todos los funcionarios del Estado, de la provincia y municipio, bancos, sociedades de crédito y empresas.

Publicará, por el moderno sistema de fotograbado, los retratos de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de las capitales de provincias y pueblos de importancia en España y Ultramar, y presidentes de las corporaciones.

—Hay dos ediciones, una económica y otra de gran lujo, con carpetas en tela, cuyos grabados se han encargado expresamente á Alemania.

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

Temperatura mínima 14.4. Máxima á la sombra, 32.5. Solar, 48.0. Media, 23.4. Mínima del suelo, 14.0. Presión á las 9 de la mañana, 758.7 mm. A las 3 de la tarde, 756.9 mm. Media 757.8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 73.º. A las 3 de la tarde, 55. Media, 64.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, viento moderado de SO.

Estado del cielo; por la mañana, nuboso de SO. por la tarde, nuboso de S. O., con cirros y estratos.

Evaporación de ayer, 7.0 mm.

## NOTICIAS LOCALES

BANCO DE ESPAÑA.—Recaudación de Contribuciones.—Cuarto trimestre de 1886 á 1887.—Agencia de Murcia.—Contribución territorial é Industrial.—D. Narciso Ruiz Sanchez, Agente recaudador de contribuciones directas de esta ciudad. Hago saber: Que publicado por la Sección de Contribuciones de la Sucursal del Banco de España, en el «Boletín oficial» número 250 de 21 de Abril, el anuncio que expresa los días en que se ha de llevar á cabo la recaudación del trimestre indicado, en cada uno de los pueblos de la provincia; y de acuerdo con los que para la de esta ciudad se fijan en dicho «Boletín», se pone en conocimiento de todos los contribuyentes, que en esta capital satisfacen sus cuotas á domicilio, como de los que, lo verifican en la Recaudación, sita en la Plaza de Cetina, que desde el día 4 al 11 del presente mes, queda abierto el pago del expresado trimestre y contribución.

En su consecuencia, y para que nadie alegue ignorancia, y á fin de que las cuotas de los contribuyentes no sufran gravamen de ninguna clase ó sea los recargos que para los morosos determina la Instrucción de 20 de Mayo de 1884; se invita á los mismos por medio del presente edicto que se fijará en los parajes y sitios de costumbre de esta localidad, á que verifiquen el pago de las suyas respectivas; bien entendido, que no se le facilitará el recibo corriente á ninguno que se hallare en descubierto por trimestres anteriores, sin satisfacer estos antes, y que el pago se acredita con los recibos talonarios habilitados al objeto, único documento que deben recojer de los cobradores.

Murcia 2 de Mayo de 1887.—El agente recaudador, *Narciso Ruiz*.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto quede abierto el pago en la Delegación de Hacienda de la provincia á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura por la mensualidad de Abril, el día 3 de Mayo, observándose para el de las pasivas el orden siguiente:

Día 3.—Cesantes de todos los Ministerios.

Día 4.—Jubilados de id. id.

Día 5.—Regulares Exclaustrados.

Día 6.—Pensiones Remuneratorias.

Día 7.—Monte pio civil.

Días 9 y 10.—Monte pio militar.

Días 11 y 12.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 13.—Todas las clases sin distinción.

Habiéndose negado el registrador de la Propiedad á inscribir la escritura de transacción otorgada en el interdicto que siguió D. Pascual Ruiz Baquerin contra el municipio sobre enagenación de terrenos en el cami-

no de entrada al cementerio de Nuestro P. Jesús, fundándose en que la enagenación no se hizo con arreglo á lo dispuesto en la ley; el ayuntamiento se ha dirigido al Sr. Gobernador para que impetere al Gobierno la aprobación del contrato.

La Dirección general de Impuestos ha confirmado los nombramientos de fieles de consumos de esta ciudad á favor de D. Juan Gomez Aceña, D. Antonio Albaladejo, don Antonio Ardura, D. José Gomez Lacorte, D. Carlos Richart, D. Basilio Lopez Gomez, D. José Sanchez Aleman, D. Francisco Martinez Robles, D. Carlos Manchado y D. Pedro Rodríguez Robles.

La guardia civil de Lorca ha detenido en aquella ciudad á uno de los confinados que se fugaron hace algunos días del Penal de Cartagena.

Los agentes del cuerpo de Seguridad han detenido en Cartagena á siete individuos que se disponían á marchar á Argelia, provistos de documentos falsos.

Alzándose de ciertos fallos del consejo de Hombres Buenos han presentado escritos al ayuntamiento Andrés Vera, Francisco Aliaga, Francisco Hernandez Vivancos, Antonio Hernandez Buendía y José Ortiz.

D. Jesús Sala ha solicitado se le conceda la plaza de escribiente último que ha quedado sin proveer en el ayuntamiento.

Durante el pasado mes de Abril han pernoctado en las diferentes fondas, casas de huéspedes, etc., de esta ciudad, 682 forasteros.

Varios amigos—en su mayoría nazarenos colorados—celebraron el domingo una opipara y fraternal gira en la Luz; enfervorizándose más y más aún con motivo tan ageno, para proseguir por la senda del mejoramiento y engrandecimiento de la procesion que hacen el Miércoles Santo.

No ha sido tan grave como se ha supuesto el vuelco dado en las inmediaciones de los baños de Fortuna, por el carruaje que conducía á esta ciudad á D. Paulino Maestre, que se volvió á los baños. El Sr. Maestre está mejor y el que conducía el carruaje está ya bien.

Hace unos días se cometió un crimen en Mazarrón por un joven de 15 años.

Hasta hace poco sostuvo relaciones amorosas con una joven muy apreciada de todos por su honradez y buenas disposiciones pero ésta que tenía algunos años más lo dejó por otro que no era tan joven y que reunía otras condiciones.

El novel amante, viendo que sus súplicas no llegaban á convencerla de su apasionado amor, cojió furioso una pistola y al pasar por casa de aquella en cuya puerta estaba la víctima, la disparó un tiro, hiriéndola tan gravemente, que falleció media hora después.

El asesino, más que joven, parece un niño por su escasa estatura y por su poco desarrollo físico. Actualmente se encuentra en la cárcel.

Dice «La Correspondencia de Tótana»:

«De un momento á otro saldrá para Madrid nuestro amigo de Alhama

D. Modesto Hermosa, que ha sido nombrado auxiliar del ministerio de la Gobernación.

En el mismo centro ha obtenido colocación D. Ginés Cánovas Povo, que ha marchado ya á la corte, y en donde parece que se domiciliará con su familia».

La fiesta de la Asociación Josefina, celebrada en la iglesia de San Nicolás al Patriarca San José, el domingo, fué muy solemne. Recibieron la comunión, de manos del Sr. Provisor, gran número de asociadas y asociados; y el sermón, panegírico, pronunciado por D. José Jesús Romero, fué muy notable.

Ha llegado de Torrevieja y de paso para Cuevas de Vera, el Sr. Don Juan Antonio Marquez, al que han recibido y obsequiado sus muchos amigos de esta ciudad.

Una buena entrada hubo en el teatro el domingo en la noche. El drama «De mala raza» que por primera vez se veía en este teatro, gustó mucho, pues satisface por completo los sentimientos que excita. La Sra. Cirera y el Sr. Gonzalez, se distinguieron en su desempeño, al que contribuyeron todos los demás, siendo llamados á escena cuatro veces al terminar la obra. «La Frescachona», como siempre, fué un alegre fin de fiesta.

Se ha ordenado por la superioridad que la Tesorería de Hacienda de la provincia disponga de 80.000 pesetas para obligaciones preferentes de «reservas.»

El domingo por la mañana, un soldado, natural de Aguilas, llamado Fernando Galvez, que regresaba á su casa en el tren de Madrid, con licencia ilimitada, se dió el temerario gusto de viajar en los estribos de los coches, y al atravesar el llamado puente de Mula, tuvo la desgracia de caer al rio, donde pereció el infeliz.

¡Qué desconsuelo para la familia del pobre soldado!

La compañía de zarzuela que actúa en Cartagena, vá á dar dos funciones en el teatro de Portman.

Entre Caravaca y Cehegin, se ha establecido un servicio de coches con todas las comodidades que puedan apetecer los viajeros.

El doctor en Medicina y profesor de ciencias D. Alfonso Caparrós, ha contraído matrimonio en Caravaca, con la bella Srta. D.ª Rosario Martínez Carrasco.

Ayer, con motivo de la fiesta patria del día, ondeó la bandera nacional en los edificios públicos, y no hubo clase en las escuelas y establecimientos oficiales de enseñanza.

El sábado se recaudaron en los fiatos 913 pesetas y anteayer 538.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que á la presentación en tesorería de la carta de pago de 470.000 pesetas de la junta de obras del puerto de Cartagena, se realice el cargo como depósito á disposición de dicha junta y la data de reservas á favor de la tesorería central.

Se ha concedido retiro para esta provincia al sargento de la guardia civil José Serrano Rubio y al carabiniero Juan Gomez Gomez.

El arrendatario de los consumos

de Alhama se ha alzado de la multa que le ha sido impuesta por el inspector del Timbre.

En Caravaca van á celebrarse los festejos populares y las fiestas religiosas á la Santísima Cruz, con toda solemnidad.

Guardamos los números de nuestro colega «El Noticiero de Lorca» en que continua tratando la cuestion de los Bienes del Colegio de la Purísima. El muchísimo original de interés local que tenemos y la falta de tiempo, no nos han permitido hacernos cargo de los fundamentos de su derecho que ha empezado á citar el periódico lorquino. Oportunamente trataremos este asunto, en el que podrá ó no podrá tener razon «El Noticiero»; pero hasta ahora, lo trata con aquellas formas atentas y cortes que no dan lugar á ninguna clase de protestas.

El jueves y viernes de esta semana se verificará en Cartagena dos conciertos en los que tomará parte el gran violinista Sarasate.

Anteayer regresó á Madrid el ex-ministro de Gracia y Justicia D. Vicente Romero Giron, á quien despidieron en la estacion el general Primo de Rivera y algunos amigos suyos de esta ciudad.

Anteanoche no hubo funcion en el teatro del barrio, por no haber regresado de Archena el Sr. Terol.

El «Boletín oficial» del viernes, contiene:

Sesion de quintas celebrada por la comision provincial el dia 18.

Cuenta del hospital provincial; tercer trimestre.

Relacion de las cantidades con que cada pueblo de la provincia contribuye al Estado por contribuciones directas é impuesto de consumos, en el año actual, y las que corresponde satisfacer á la provincia para cubrir el déficit del presupuesto de 1887 88.

Precios límites que han de regir en la subasta para adquisicion de primeras materias con destino á las factorías militares del distrito.

—El del sábado:

Relacion de los concejales que han de cesar en todos los pueblos de la provincia en virtud de la renovacion bienal.

Indice de las materias contenidas en los «Boletines» del pasado mes.

—El del domingo:

Instancias de D. Gabriel Meca solicitando se le concedan 20 pertenencias para la mina «Santiago», en Totana, y de D. Rafael Lario en demanda de 30 para «La Discordia», en Cartagena.

Circular de la inspeccion de primera enseñanza de la provincia pidiendo á los maestros y maestras ciertos datos relativos al número de alumnos que concurren á sus respectivas escuelas.

Cuentas de la casa de Misericordia de obras del ayuntamiento.

Edictos: del fiscal del batallon reserva llamando al recluta Francisco Garcia Serrano, y del de infantería de Marina, de Cartagena, á Francisco Perez Navarro.

Llamamiento del primer jefe del depósito de reclutamiento y reserva de artillería á varios soldados de esta provincia para darles la licencia absoluta.

Anuncio de hallarse vacante e

cargo de recaudador de contribuciones de la tercera agrupación de esta capital.

Edicto de la sucursal del Banco anunciando la cobranza de la contribucion territorial, del primer trimestre del año 79-80.

Anuncio de subasta para el arriendo de las especies que comprenda la tarifa oficial de los consumos de Aguilas.

Id. de varios arbitrios municipales de Moratalla, Cieza, Yecla, Pliego y Jumilla.

Id. para arrendamiento del teatro de Romea.

D. Eduardo Marin Baldo ha pedido permiso al ayuntamiento para desviar un brazal que discurre paralelo á una hacienda de su propiedad, sita en el kilómetro 176 de la carretera de Murcia al Alto de las Atalayas.

El ayuntamiento de Lorca ha ingresado 20.000 pesetas en la Delegacion de Hacienda, por consumos; el de Fortuna 1.000, por igual concepto, y el de Cartagena, por cédulas 2.500 pesetas.

El alcalde de Yecla ha remitido á la Delegacion de Hacienda una instancia de D. Juan Vicente Ibañez, dándose por no enterado de la R. O. que le condena al abono de los derechos de consumos cobrados en los depósitos liquidados en los últimos dias de su arriendo.

El justo afán con que se espera la solucion que ha de darse á las diferencias surgidas entre el cabildo eclesiástico y el municipal en la cuestion cementerio, ha hecho que algunos adelanten los sucesos y den por terminado el asunto, estando como está aun, en tramitacion.

Lo que parece que hay sobre esta cuestion, es la contestacion que se pide al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde, respecto á las nuevas reformas que ha propuesto recientemente el prelado de dos ó tres de las bases del reglamento; aceptadas las cuales creemos que tanto por los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia como por el Nuncio de Su Santidad, se escogitará el medio de conciliar la cuestion en bien de todos, dando á cada una de las dos respetables corporaciones los derechos que en justicias correspondan.

Varios vecinos de Sucina y partidos limitrofes se han dirigido al ayuntamiento solicitando que la consignacion que tiene el médico de aquellos partidos, cuya plaza está vacante, se le asigne al médico titular de San Javier D. Eduardo Pelayo, el cual se compromete á visitar á los enfermos pobres de aquella circunscripcion.

Los oradores que predicarán en San Agustin, en las Flores de Mayo, son los siguientes:

D. Mariano Molina, D. Juan Manuel Perez Gutierrez, D. Francisco Diaz Rocher, D. Joaquin Blazquez, D. Ramon Fernandez Asensio, don Juan Baleriola, D. Antonio Cánovas, D. Antonio Ayala, D. Francisco Lopez Costa, D. José Antonio Guerrero, D. Eduardo Arias, D. Antonio Vidal, D. Mariano Ruiperez, D. Jesús Romero Garcia, D. Pedro Martinez Garre, D. Pedro Gonzalez Adalid, D. Ricardo Belmonte, D. José Maria Pagan, D. Cipriano Rex Pascual, don Tomás Lorenzo Garcia, D. Félix Sanchez Garcia, D. Miguel Gimeno, don

José Soler Soler, D. José Martinez, D. Esteban de Leon Clemente, don Pedro Guerao, D. Juan Muñoz Gayá, D. Carlos Lopez.

El último dia predicará por la mañana D. José Alcarria y por la tarde D. José Cánovas.

Se ha presentado á la guardia civil de Bullas un vecino de la puebla de Mula, diciendo que habia sido robado por tres hombres desconocidos á un kilómetro del pueblo, habiéndole despojado de 811 pesetas que llevaba en billetes y metálico. La guardia civil ha detenido al denunciante por dudar de su veracidad y hasta tanto no se esclarezca el hecho.

D.<sup>a</sup> Teresa Gil ha solicitado el establecimiento de un guarda jurado para una hacienda de Sangonera, proponiendo para el cargo á Salvador Lopez Rodriguez.

El intendente militar de Valencia ha remitido á la Delegacion de Hacienda 13 libramientos cuyo importe asciende á 54.596 pesetas.

Á los alcaldes de Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Lorca y Orihuela, se les han remitido edictos para la subasta del arrendamiento del teatro de Romea.

Escriben de Archena, que la compañía que dirige D. Federico Martinez Terol, ha empezado á trabajar en el teatro de D. Enrique Salas, habiendo sido muy bien recibida en la primera representacion.

El dia 10 del corriente se verificará en este ayuntamiento la subasta de las obras del puente sobre el Regueron en Beniajan, por la cantidad tipo de 4.705 pesetas 75 céntimos. Las proposiciones se harán por pliegos cerrados, con arreglo al modelo del expediente, inclusion de cédula personal y resguardo de haber consignado en la depositaria del ayuntamiento, 236 pesetas. La fianza definitiva consistirá en el 15 por 100 y las obras darán principio á los ocho dias de la adjudicacion, que no se hará definitivamente, hasta abonar el anuncio en el «Boletín oficial.»

Los individuos de la guardia civil José Faz y Juan Pinilla fueron los que con humanitario esfuerzo, sacaron de los escombros á los cuatro hombres que resultaron gravemente heridos en el incendio ocurrido el miércoles en el polvorin de D. Gregorio Sanchez, de La Union.

La guardia civil del puesto de Totana ha detenido en la diputacion de Canteras á un gitano como autor confeso del robo de dos relojes á Diego Tudela Fernandez, de aquella villa.

El joven nuestro amigo y paisano D. Fulgencio Fuster y Fontes ha ingresado en el círculo liberal reformista de Madrid, segun dice un periódico de la corte.

El Plano, el Puente y la antigua plaza de los Toros, siguen con un palmo de polvo, que casi hace imposible el acceso al jardin de Florida Blanca. Parece que hay propósito de desacreditar este paseo. Acabará la gente por retraerse en absoluto de él, y es una lástima.

Felicitemos á nuestro colega «El Noticiero de Murcia» porque desde ayer se publicará todos los dias, in-

cluso los domingos haciendo dos ediciones. Le deseamos sinceramente que sea para bien.

Se encuentra en esta ciudad el empresario del teatro Real Sr. Conde de Michelena.

Ayer tarde llegaron á esta ciudad la esposa y la niña de nuestro amigo D. Nicolás Acero.

## AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Locura de amor», y «Los palos deseados.»

COLOCACION.—La desea encontrar Idefonso Ferrer, de 27 años; tiene quien informe de él. Darán razon en la Platería, casa de D. José Marco, tienda del reloj.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la calle de la Traicion, núm. 36, preguntando por Maria Dolores Martinez.

OTRA.—De 23 años de edad y leche de 13 dias, que desea criar en su casa. Darán razon en el Malecon, en «Las Cuatro Piedras», preguntando por Ana Maria Gimenez.

OTRA.—Para su casa ó casa de los padres, hay una, calle de S. Andrés, núm. 7.

SE VENDE.—Una casa de dos cubiertas con su huerto, en el Cigarral, número 37.

PÉRDIDA.—La persona que haya perdido el domingo en la noche unos gemelos en el teatro, puede pasar por esta redaccion.

DONCELLA.—Una jóven de buena educacion, desea entrar á prestar servicio de doncella ú otro semejante. Sabe coser y planchar. Dirigirse al estanco de la calle de Cadenas.

PARA MARCHAR DE MURCIA.

## Realizamos

á cualquier precio, todas las existencias de vinos, licores, conservas, dulces, quesos, salchichones, y demás especialidades que tenemos en él

DESPACHO CENTRAL DE LA SOCIEDAD VINICOLA DE LEVANTE calle de Calderon, esquina á la plaza de Fernandez Caballero, antes de los Gatos.

Vino de Valdepeñas á 0,35 céntimos cuartillo, arroba 10 pesetas.

Ron de Jamaica á 1 peseta botella sin casco. 8-3

## AGENCIA DE TRASPORTES.

Se recomienda á todo el comercio la Agencia de trasportes ya conocida calle de la Merced, núm. 7, tanto por su buen servicio como por lo económico que hace estos para todas partes.

Se suplica á los señores que por olvido involuntario no se pase, á su domicilio por los talones y encargos lo avisen á cualquiera de los dependientes de esta agencia ó pasen un simple aviso al despacho, y con esto basta para facilitar lo que deseen. 4-2

Se han recibido en la imprenta de este periódico los siguientes libros:

«El Liberalismo es pecado».

El tomo 4.º de la Biblioteca económica de Salvador Manero, que contiene la comedia «Mañanas de Abril y Mayo», y los «Misereres» de Calderon de la Barca.

«Visitas al Santísimo Sacramento» en letra gruesa.

## CLÍNICA DEL DOCTOR USON

San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
 La Invencción de la Santa Cruz.  
**VELA Y ALUMBRADO.**  
 Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Santa Eulalia.  
 En la primera por D.<sup>a</sup> Juana Rocafull y Rojas.  
 Y en la segunda por la intencion de un devoto.

**CULTOS.**  
 Continúan en la iglesia de San Agustín los ejercicios de las Flores, predicando hoy sobre «El Nacimiento de la Virgen», D. Francisco Diaz Rocher.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio, contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

**ANUNCIOS.**

**GRAN OCASION.**

Para el que desee comprar un sitio de recreo, se vende un huerto plantado de árboles frutales y de ágrios con una hermosa casa, capaz para una numerosa familia, en el camino de Alcantarilla.

Su dueño lo da en un precio tan sumamente barato que es poco menos que regalado, por desear enagenarlo; también se admite proposiciones de plazo, por la mitad de su valor. Para tratar, calle de San Pedro, núm. 9. Tienda 10-2

**LA FIN DEL MUNDO.**

En la caseta de José Maria Albaladejo, números 44 y 45, plano de S. Francisco, frente a la Puerta de Levante de la Plaza, se ha recibido un gran surtido de Salchichon de Vich superior á 2 pesetas. Queso de bola de las Dos Coronas, á 1 peseta. Chorizos de Candelario, á 20 céntimos uno. Salazones de 1.<sup>a</sup> á precios de Alicante y Cartagena.

Judías del Piné, á 18 céntimos libra de 460 gramos.  
 Garbanzos de Castilla, á 2 reales libra.  
 Arroz del país, á 20 céntimos.  
 Bacalao inglés de 1.<sup>a</sup> á real y medio.  
 Se garantiza la buena calidad de los géneros.

Atun salado de la isla Cristina superior, casi de balde.

LA FIN DEL MUNDO. 8-4

**GUANO.**

D. Antonio Martinez Gonzalez ha recibido una partida de clase muy superior para su venta en comision y la ofrece á precios bastante arreglados. Calle de la Merced, núm. 7.

**MODISTA.** La antigua y acreditada modista LUISA GIL, que tuvo su taller en la calle de las Capuchinas, ofrece ahora nuevamente á las señoras su trabajo en la calle de Cadenas, núm. 2, en donde les servirá con esmero y con gran economía en sus precios. 8-4

**SE VENDE.**—Un precioso Niño Jesus de talla con potencias de plata y traje de raso y con una urna de buen cristal de

Venecia. Darán razon, San Lorenzo número 7 segundo. 3-2

**ESTIERCOL DE CUADRA.** Se vende el dela Posada del Malecon. Para tratar, con el dueño en la misma posada. 3-2

**ROBUSTIANO DELGADO**  
**PROFESOR DENTISTA**

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.  
 Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**HIGIENE DE LA BOCA**  
**KRAMERINA**

**DEL FARMACÉUTICO**  
**PINO Y VIVO,**

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**Licor Depurativo**

**VEGETAL IODADO**

(de zarzaparrilla, tuya y caroba)  
 DEL MÉDICO

**QUINTELLA.**

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomiendan tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-1

**LA FUENSANTA.**

*Paseo Marqués de Corvera.*

**Fábrica de aguardientes anisados**  
 DE

**Ruiz, Clemares y Comp.<sup>a</sup>**

Precios corrientes en fábrica.

Espiritu, 35 grados, á 44 reales arroba.

Id. de 40 refinado, á 48.

Anisado corriente de 16 grados, á 20.

Id. id. de 18 grados á 23 reales arroba.

Id. d. de 20 id., á 28.

Id. doble de 20 id. á 32.

Id. triple de 20 id. á 36.

Id. corriente de 25 id. inferior, á 34.

Id. id. de 25 id. superior, á 35.

Id. doble de 25 id., á 38 reales arroba.

Id. triple de 25 id. á 42.

Id. doble de 30 id., á 45.

Id. corriente de 30 id., á 44.

Id. dulce aromático, 1.<sup>a</sup>, á 40.

Id. id. 2.<sup>a</sup>, á 30 id.

Id. imperial, á 80.

Rom, á 50 reales arroba.

Caña, á 32. 26-26

Se han recibido:  
 Guía de los ferro-carriles de España, Portugal y Francia, 65 céntimos.  
 Manual de la Cocinera española y Americana, 5.

Arte de jugar el tresillo, con sus leyes, colección de jugadas y láminas, 4.  
 En la imprenta de este periódico,

**TONICO**  
**ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR**  
**DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermanza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.  
 De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS  
**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sea «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valer Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. R. (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-99

**HUERTO.**—Para utilidad y recreo, vende uno, en doce mil quinientos reales. Linda con las últimas casas de esta ciudad. Darán razon, calle de Sta. Q. teria, núm. 15. 4

**SAN AGUSTIN**  
**COLEGIO POLITÉCNICO.**

Clase especial de Aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble, cargo de D. Joaquin Almarza y Tomé Val de San Antolin, 27.

**VACUNA.**  
**DOS CERTIFICADOS.**

En todos los casos en que he empleado la vacuna animal del Instituto suizo de Lancy, he obtenido un completo éxito; las pustulas, sin inflamacion anormal, eran muy hermosas. He recomendado esta vacuna para que se emplee en lo sucesivo exclusivamente en todas las vacunaciones públicas y gratuitas en el canton de Ginebra.

**Dr. Vincent,**  
*Médico inspector de Sanidad.*

Tengo un placer en poder certificar que la vacuna animal preparada por el señor Dr. Haccius, de Lancy (Ginebra), es la mejor que conozco. Está producida, recogida y expedida, con una multitud de cuidados minuciosos, lo que explica su accion muy superior á cuantas vacunas he empleado hasta ahora.

Vacunando por medio de incisiones no he perdido en los niños ni una sola operacion, ni ha habido las inflamaciones que he observado con vacuna de ternera recogida sin los cuidados necesarios.

El Havre 1.<sup>o</sup> de Julio de 1884.

**Dr. Gibert.**  
*Médico de epidemias del distrito del Havre.*

**DEPÓSITO EN MURCIA**  
 En la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**TALLER DE PERSIANAS.**

**SOLIDEZ Y ECONOMIA.**

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de varetas de madera, aserradas á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, puntadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el dia, en Murcia, calle de Victorio, número 53, casa de Miguel Martinez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3'10 por 1'90	96 rs.
2	3'10—1'75	87
3	3'10—1'65	80
4	2'60—1'55	74
5	2'60—1'35	60
6	2'60—1'25	55
9	2'05—1'05	45

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Ade-

mas se hacen de todas las dimensiones que se deseen á 16 reales el metro cuadrado. También hay quitarroces á 2 reales uno.

**PIANOS.**—Se venden dos verticales, se darán en precio arreglado. Raza Apóstoles, 14. 15-

**GRAN FOTOGRAFIA**  
**RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

**ACADEMIA**

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

**D. Manuel Albaladejo Illán**  
 PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.